

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA RS 193-2020/SUNAT

A partir del **1 de abril del 2021**, las facturas y notas de crédito electrónicas incluirán, como nuevos datos, información relacionada a la modalidad de pago si es al contado o al crédito, para facilitar a los contribuyentes (que se desempeñen como proveedores) la generación de una factura negociable en los casos que el pago sea al crédito según **RS. 193-2020 /SUNAT**.

De esa manera, se podrá promover el factoring que consiste en un contrato mediante el cual una empresa traspasa el derecho a cobrar el monto de la factura electrónica cuya cancelación es al crédito y a cambio obtiene de manera inmediata el pago de esa transacción.

Los datos que los contribuyentes registrarán a partir del **1 de abril del 2021** cuando emitan sus facturas y notas de crédito electrónicas que referencian a facturas son:

- La forma de pago: Si es al crédito o al contado.
- Si consigna que es al "crédito" deberá indicar:
 - El monto neto pendiente de pago, y
 - Las fechas de vencimiento del pago único o de las cuotas y los montos correspondientes.
- I. Incorporación de nuevos campos en el json MIFACT:

Aplica para factura, factura con retención de IGV y nota de crédito.

Condición Informática: MANDATORIO (a partir del 01/04/2021)

Nota importante antes que modifiques tu sistema:

- Si tu forma de facturación emite facturas a credito con más de una cuota no sería necesario que modifiques tu sistema ya que nuestro sistema automáticamente enviara los campos obligatorios a SUNAT, pero si utilizas tus facturas a credito con más de 1 cuota de pago si deberías hacer las modificaciones en el json que enviar a mifact.
- Si tu empresa está obligada a retener el IGV (agente retenedor), a partir de abril 2021 deberás de enviar los tags de la retención en la factura ver punto 2

1. Para Factura:

a. Si la forma de pago es "Contado":

No existen cambios en el json, solo no deberá enviar la fecha de vencimiento o la fecha de vencimiento debe ser igual a la fecha de emision.

- b. Cuando la forma de pago es "**Crédito**", se deben considerar los siguientes campos:
 - i. Forma de Pago.
 - ii. Monto neto pendiente de pago.
 - iii. Monto del pago único o de las cuotas (hasta 12 cuotas).
 - iv. Fecha del pago único o de las cuotas (hasta 12 cuotas).

El json de ejemplo es una factura que es a credito en 2 cuotas, cada cuota puede ser en partes igual o diferentes, pero tiene que sumar el total de la factura emitida, las fechas de vencimiento de cada cuota deben ser diferentes cada una mayor que la anterior.



Nota importante: si solo emites a una sola cuota puedes enviar el nuevo tag cuotas indicando una cuota con su fecha y monto o simplemente enviar el tag "FEC_VENCIMIENTO": "2021-03-15" como lo hacía siempre (al mismo nivel que la fecha de emision quiere decir en la cabecera)

```
{
"TOKEN": "gN8zNRBV+/FVxTLwdaZx0w==",
"COD TIP NIF EMIS": "06",
"NUM_NIF_EMIS": "20100100100",
"NOM_RZN_SOC_EMIS": "BATERIAS NUEVO AMANECER S.A.C",
"NOM_COMER_EMIS": "BATERIAS NUEVO AMANECER S.A.C",
"COD UBI_EMIS": "150115",
"TXT DMCL_FISC_EMIS": "NICOLAS ARRIOLA NRO. 2095 - LIMA LIMA LA VICTORIA",
"COD_ANEXO_EMIS": "0000",
"NUM_SERIE_CPE": "F001",
"NUM_CORRE_CPE": "00000851",
"FEC_EMIS": "2021-03-09",
"COD_TIP_OPE_SUNAT": "0101",
"COD TIP PAGO": "001",
"COD FRM PAGO": "EFECTIVO",
"COD_TIP_CPE": "01",
"COD MND": "PEN",
"COD_TIP_NIF_RECP": "6",
"NUM_NIF_RECP": "20510797524",
"NOM RZN SOC RECP": "ARPE CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA",
"TXT DMCL FISC RECEP": "AV. LAS GAVIOTAS LT. 18B MZ. U URB. LA CAMPIÑA - LIMA LIMA
CHORRILLOS, 150108, Peru",
"MailEnvio": "correodelcliente@outlook.com",
"MNT_TOT_GRAVADO": "1016.95",
"MNT_TOT_EXONERADO": "0.00",
"MNT_TOT_TRIB_IGV": "183.05",
"MNT TOT": "1200.00",
"ENVIAR_A_SUNAT": "true",
"RETORNA_XML_ENVIO": "true",
"RETORNA XML CDR": "true",
"RETORNA_PDF": "true",
"COD_PRCD_CARGA": "001",
"items": [
      "COD_ITEM": "741",
      "COD_UNID_ITEM": "NIU",
      "CANT_UNID_ITEM": 2,
      "VAL_UNIT_ITEM": "508.47",
      "PRC_VTA_UNIT_ITEM": 600,
      "MNT_BRUTO": "508.47",
      "VAL VTA ITEM": "1016.95",
      "COD TIP PRC VTA": "01",
      "COD_TIP_AFECT_IGV_ITEM": "10",
      "COD TRIB IGV ITEM": "1000",
      "POR_IGV_ITEM": 18,
      "MNT_IGV_ITEM": "183.05",
      "MNT PV ITEM": "1200.00",
      "TXT_DESC_ITEM": "BAT ETNA S-1225 INV PRO 25 PLACAS12V 169 AH"
```

```
Mifact
```

```
],
"datos_adicionales": [
       "COD_TIP_ADIC_SUNAT": "01",
       "TXT_DESC_ADIC_SUNAT": "CREDITO 7 DIAS"
],
       "cuotas": [
              "NRO_CUOTA":"1",
              "FECHA_CUOTA":"2021-03-11",
              "MONTO_CUOTA":"100"
              },
              "NRO CUOTA":"2",
              "FECHA_CUOTA":"2021-03-15",
              "MONTO_CUOTA":"1100"
              }
       1
}
```

2. Para factura con retención

- i. Porcentaje de la retención TAG PORCENTAJE_CARGO_DSCTO_GLOBAL.
- ii. Importe de la retención TAG MNT_TOT_OTR_CGO, siendo la estructura UBL la siguiente:

En el ejemplo JSON se agrega los tag resaltados de amarillo en este caso es una factura con retención y al contado, si fuera una factura con retención y al credito deberá agregar los tags de cuotas como si fuera una factura a credito (punto 1) + los tags de la retención (punto 2) "TOKEN": "gN8zNRBV+/FVxTLwdaZx0w==", "COD TIP NIF EMIS": "06", "NUM_NIF_EMIS": "20100100100", "NOM_RZN_SOC_EMIS": "BATERIAS NUEVO AMANECER S.A.C", "NOM_COMER_EMIS": "BATERIAS NUEVO AMANECER S.A.C", "COD_UBI_EMIS": "150115", "TXT_DMCL_FISC_EMIS": "NICOLAS ARRIOLA NRO. 2095 - LIMA LIMA LA VICTORIA", "COD ANEXO EMIS": "0000", "NUM_SERIE_CPE": "F001", "NUM_CORRE_CPE": "00000851", "FEC_EMIS": "2021-03-09", "COD_TIP_OPE_SUNAT": "0101", "COD TIP CPE": "01", "COD_MND": "PEN", "COD_TIP_NIF_RECP": "6", "NUM_NIF_RECP": "20510797524", "NOM_RZN_SOC_RECP": "ARPE CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA",



```
"TXT_DMCL_FISC_RECEP": "AV. LAS GAVIOTAS LT. 18B MZ. U URB. LA CAMPIÑA - LIMA LIMA
CHORRILLOS, 150108, Peru",
"MailEnvio": "correodetucliente@outlook.com",
"MNT_TOT_GRAVADO": "1016.95",
"MNT TOT EXONERADO": "0.00",
"MNT_TOT_TRIB_IGV": "183.05",
"MNT_TOT": "1200.00",
"ENVIAR_A_SUNAT": "true",
"RETORNA_XML_ENVIO": "true",
"RETORNA XML CDR": "true",
"RETORNA_PDF": "true",
"COD PRCD CARGA": "001",
                    "MNT TOT OTR CGO": "36",
                    "COD_TIP_CARGO":"62",
                    "PORCENTAJE CARGO DSCTO GLOBAL": "3",
"items": [
 {
 "COD_ITEM": "afd41",
 "COD_UNID_ITEM": "NIU",
 "CANT UNID ITEM": 2,
 "VAL UNIT ITEM": "508.47",
 "PRC_VTA_UNIT_ITEM": 600,
 "MNT_BRUTO": "508.47",
 "VAL VTA ITEM": "1016.95",
 "COD_TIP_PRC_VTA": "01",
 "COD_TIP_AFECT_IGV_ITEM": "10",
 "COD TRIB IGV ITEM": "1000",
 "POR_IGV_ITEM": 18,
 "MNT_IGV_ITEM": "183.05",
 "MNT PV ITEM": "1200.00",
 "TXT_DESC_ITEM": "BAT ETNA S-1225 INV PRO 25 PLACAS12V 169 AH"
}
]
 "datos_adicionales": [
 "COD_TIP_ADIC_SUNAT": "01",
 "TXT_DESC_ADIC_SUNAT": "CONTADO"
}
]
}
```

- 3. Para la nota de crédito que referencia a facturas, con forma de pago al crédito, se agregan los siguientes nuevos campos:
 - 1. Forma de Pago: Crédito.
 - 2. Monto neto pendiente de pago.
 - 3. Monto del pago único o de las cuotas.
 - 4. Fecha de pago único o de las cuotas, siendo esta la estructura UBL:

En este json ejemplo se aplica una nota de credito que hace referencia a una facture que se emitió a credito (con 1 o mas cuotas), se agregan los tags de cuotas como si fuera una factura a credito, esto significa que la nota de credito solo sirve para modificar los montos o fechas de los pagos (cuotas), la



otra diferencia es el nuevo tipo de nota de credito codigo "13" en el tag COD_TIP_NC que solo sirve para modificar las cuotas de pago mas no sirve para modificar los montos del total de la factura, para anular la factura ni otro tipo de uso, para ello tiene los otros tipos de codigo de nota de credito ver el Excel en el repositorio

```
"TOKEN": "gN8zNRBV+/FVxTLwdaZx0w==",
"COD_TIP_NIF_EMIS": "6",
"NUM_NIF_EMIS": "20100100100",
"NOM RZN SOC EMIS": "empresa demo",
"NOM_COMER_EMIS": "demo",
"COD_UBI_EMIS": "103040",
"TXT DMCL FISC EMIS": "avenida abcd",
"COD_TIP_NIF_RECP": "6",
"NUM_NIF_RECP": "20601847834",
"NOM RZN SOC RECP": "osys company sac",
"TXT_DMCL_FISC_RECEP": "direction del cliente",
"FEC_EMIS": "2021-03-09",
"COD_TIP_CPE": "07",
"NUM SERIE CPE": "FC01",
"NUM_CORRE_CPE": "00000031",
"COD_MND": "PEN",
"MailEnvio": "mifact@outlook.com",
"COD PRCD CARGA": "001",
"MNT_TOT_GRAVADO": "1000.00",
"MNT_TOT_TRIB_IGV": "180.00",
"MNT TOT": "1180.00",
"COD_PTO_VENTA": "jmifact",
"ENVIAR_A_SUNAT": "true",
"RETORNA XML ENVIO": "true",
"RETORNA_XML_CDR": "false",
"RETORNA_PDF": "false",
"COD_FORM_IMPR":"001",
 "TXT VERS UBL": "2.1",
 "TXT VERS ESTRUCT UBL": "2.0",
"COD_ANEXO_EMIS":"0000",
"COD_TIP_OPE_SUNAT": "0101",
        "COD TIP NC": "13",
"TXT_DESC_MTVO": "CAMBIO DE CUOTAS DE PAGO",
"items": [
 {
   "COD_ITEM": "BCF-RR01",
   "COD UNID ITEM": "NIU",
   "CANT_UNID_ITEM": "1",
   "VAL_UNIT_ITEM": "500".
   "PRC_VTA_UNIT_ITEM": "590",
   "VAL VTA ITEM": "500",
  "MNT BRUTO": "500.00",
   "MNT_PV_ITEM": "590",
   "COD_TIP_PRC_VTA": "01",
  "COD_TIP_AFECT_IGV_ITEM":"10",
   "COD_TRIB_IGV_ITEM": "1000",
   "POR_IGV_ITEM": "18",
```



```
"MNT IGV ITEM": "90",
  "TXT DESC ITEM": "AUTO TOYOTA YARIS 2018",
  "DET_VAL_ADIC01": "dato adiciona al item: AÑO DE FABRICACION 2018 ",
  "DET_VAL_ADIC02": "VERSION FULLL",
  "DET VAL ADIC03": "COLOR:GRIS",
  "DET_VAL_ADIC04": "NRO. MOTOR: JP8383838HYHYJJDD",
  "MNT_DSCTO_ITEM": "0.00",
  "MNT_RECGO_ITEM": "0.00"
 },
 {
  "COD_ITEM": "BCF-RR02",
  "COD UNID ITEM": "NIU",
  "CANT_UNID_ITEM": "1",
  "VAL_UNIT_ITEM": "500",
  "PRC VTA UNIT ITEM": "590",
  "VAL_VTA_ITEM": "500",
  "MNT_BRUTO": "500.00",
  "MNT_PV_ITEM": "590",
  "COD TIP PRC VTA": "01",
  "COD_TIP_AFECT_IGV_ITEM":"10",
  "COD_TRIB_IGV_ITEM": "1000",
  "POR_IGV_ITEM": "18",
  "MNT IGV ITEM": "90",
  "TXT_DESC_ITEM": "DETALLE DEL PRODUCTO 2",
  "MNT_DSCTO_ITEM": "0.00",
  "MNT RECGO ITEM": "0.00"
 }
],
      "docs referenciado": [
   {
      "COD_TIP_DOC_REF": "01",
      "NUM_SERIE_CPE_REF": "F001",
                    "NUM CORRE CPE REF": "00000027",
                    "FEC_DOC_REF":"2017-02-01"
   }
],
    "cuotas": [
        "NRO CUOTA":"1",
        "FECHA CUOTA": "2021-03-11",
        "MONTO_CUOTA":"180.00"
        "NRO_CUOTA":"2",
        "FECHA_CUOTA":"2021-03-17",
        "MONTO_CUOTA":"1000"
```



II. SE ACTUALIZAN LOS CATALOGOS SUNAT

1. Catálogo N° 06: Se incorpora el código F – Permiso Temporal de Permanencia - PTP:

No.	06
Catálogo	Código de tipo de documento de identidad
Código	Descripción
0	DOC.TRIB.NO.DOM.SIN.RUC
1	Documento Nacional de Identidad
4	Carnet de extranjería
6	Registro Unico de Contributentes
7	Pasaporte
Α	Cédula Diplomática de identidad
В	DOC.IDENT.PAIS.RESIDENCIA-NO.D
С	Tax Identification Number - TIN – Doc Trib PP.NN
D	Identification Number - IN – Doc Trib PP. JJ
E	TAM- Tarjeta Andina de Migración
F	Permiso Temporal de Permanencia - PTP

2. Catálogo N° 09: Se incorpora el código 62 - Retención del IGV

No.	53	
Catálogo	Códigos de cargos, descuentos y otras deducciones	
Código	Descripción	Nível
00	Descuentos que afectan la base imponible del IGV/IVAP	Item
01	Descuentos que no afectan la base imponible del IGV/IVAP	Item
02	Descuentos globales que afectan la base imponible del IGV/IVAP	Global
03	Descuentos globales que no afectan la base imponible del IGV/IVAP	Global
04	Descuentos globales por anticipos gravados que afectan la base imponible del IGV/IVAP	Global
05	Descuentos globales por anticipos exonerados	Global
06	Descuentos globales por anticipos inafectos	Global
07	Factor de compensación - Decreto de urgencia N. 010-2004	Item
45	FISE	Global
46	Recargo al consumo y/o propinas	Global
47	Cargos que afectan la base imponible del IGV/IVAP	Item
48	Cargos que no afectan la base imponible del IGV/IVAP	Item
49	Cargos globales que afectan la base imponible del IGV/IVAP	Global
50	Cargos globales que no afectan la base imponible del IGV/IVAP	Global
51	Percepción venta interna	Global
52	Percepción a la adquisición de combustible	Global
53	Percepción realizada al agente de percepción con tasa especial	Global
54	Factor de aportación - Decreto de urgencia N. 010-2004	Item
61	Retención de renta por anticipos	Global
62	Retención del IGV	Global



3. Catálogo N° 53: SE incorpora el código 13 – Ajustes – montos y/o fechas de pago.

No.	09
Catálogo	Códigos de tipo de nota de crédito electrónica
Código	Descripción
01	Anulación de la operación
02	Anulación por error en el RUC
03	Corrección por error en la descripción
04	Descuento global
05	Descuento por ítem
06	Devolución total
07	Devolución por ítem
08	Bonificación
09	Disminución en el valor
10	Otros Conceptos
11	Ajustes de operaciones de exportación
12	Ajustes afectos al IVAP
13	Ajustes – montos y/o fechas de pago